

Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa

ANEXO

PROTOCOLO SANITARIO EPIDEMIOLÓGICO PARA LOS ACTOS DE
APERTURA DE PROPUESTAS Y OTROS QUE PREVEAN CONCURRENCIA
Y/O PRESENCIA DE OFERENTES EN LOS PROCEDIMIENTOS DE
SELECCIÓN DEL CONTRATISTA ESTATAL

- DÍAS Y HORARIOS

Los actos se realizarán en los días y horarios en que sean convocados por las autoridades competentes de conformidad con la normativa vigente y aplicable en la materia.

- MEDIDAS SANITARIAS EPIDEMIOLÓGICAS GENERALES

Se deberán CUMPLIR OBLIGATORIAMENTE las siguientes pautas de higiene, sanitarias y epidemiológicas:

1. Distanciamiento social, con un mínimo de dos (2) metros.
2. Contar con elementos para higiene de manos (lavado con agua y jabón ó uso de alcohol al 70% diluido o en gel).
3. Higiene respiratoria (toser o estornudar en el pliegue del codo- uso de pañuelos descartables)
4. Uso del cubre nariz, boca y mentón, conforme a lo dispuesto por el Decreto N° 723/20, en su redacción dada por el Decreto N° 825/20.
5. Se debe adecuar el lugar donde se realice los actos que trata en presente garantizando que la cantidad de personas no supere un **máximo dos (2) personas cada diez (10) metros cuadrados.**

No deben realizar estas actividades aquellas personas que:

- presenten síntomas de manera aguda tales como: dificultad respiratoria, fiebre, tos, dolor muscular, dolor de garganta, rinorrea (secreción acuosa o mucosa de los orificios nasales), diarrea, alteración del olfato o del gusto.
- y/o que hayan viajado a lugares de circulación viral activa fuera de la Provincia (territorio nacional o del exterior)
- hayan estado en contacto con un caso sospechoso o confirmado de COVID19 en los



112.-

últimos 14 días y no tengan el alta sanitaria de esta situación.

Para desplazamientos desde y hacia el trabajo, en viajes cortos, se deberá caminar o utilizar vehículo propio (bicicleta, moto, auto), evitando el uso del transporte público, dejando a este último para quienes no tengan otra alternativa de traslado.

- MEDIDAS SANITARIAS EPIDEMIOLÓGICAS PARTICULARES

Los proveedores que participen de los actos de apertura de propuestas en las licitaciones públicas y privadas deberán hacerlo a través de un solo representante.

Las medidas esenciales que deben respetarse son:

- Garantizar la higiene de manos
- Asegurar el distanciamiento social
- Garantizar la higiene respiratoria
- Asegurar la limpieza y desinfección de superficies



Garantizar higiene de manos:

Higiene de manos con soluciones a base de alcohol al 70% (por ejemplo, alcohol en gel) o agua y jabón.

Es importante higienizarse las manos frecuentemente, sobre todo antes y después de manipular elementos, luego de haber tocado superficies públicas como mostradores, picaportes, barandas, etc.

Deben asegurarse los insumos básicos como agua y jabón, alcohol en gel y/o alcohol diluido al 70%.

Se debe colocar material gráfico que demuestre como debe realizarse la higiene de manos adecuada.

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40-60 segundos.

El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse siguiendo los pasos indicados en la

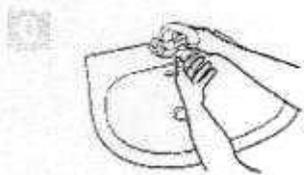


Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.

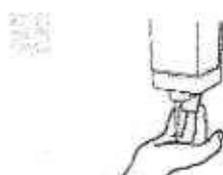
Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa

113.-

ilustración.



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



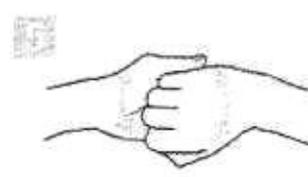
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápidolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



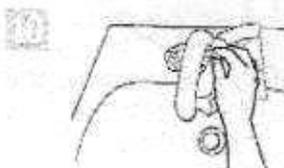
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.

Crédito: OMS



Higiene de manos con soluciones a base de alcohol

El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos.

Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.

Método adecuado para el uso de soluciones a base de alcohol

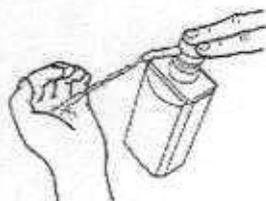
Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene de manos con soluciones a base de alcohol debe durar 20 - 30 segundos.

La higiene de manos con soluciones a base de alcohol se debe realizar siguiendo los pasos

Handwritten signatures and a stamp at the bottom of the page.

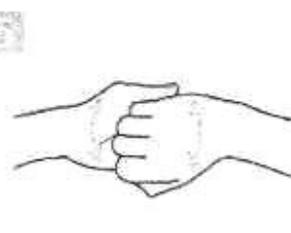
//4.-

indicados en la ilustración.



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;

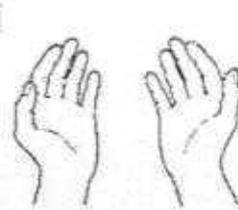
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS



Asegurar distanciamiento social:

Se requiere para evitar el contagio lograr una distancia entre las personas de dos (2) metros, para lo cual se debe adecuar la superficie del ambiente en cuestión a la cantidad de personas (máximo dos (2) personas cada diez (10) metros cuadrados).

Deberá garantizarse este distanciamiento dentro de la dependencia o repartición pública.

Garantizar adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser y/o estornudar.

Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y síntomas de una infección respiratoria como resfriados o gripe.

- Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.
- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.



Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa

//5.-

- Limpiarse las manos después de toser o estornudar.

Debe garantizarse la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene respiratoria.

Disponer de cestos para el desecho de los pañuelos usados que no requieran de manipulación para su uso: boca ancha, sin una tapa que obligue al contacto.

Disponer de dispensadores con soluciones desinfectantes para una adecuada higiene de manos.

Desinfección de superficies y ventilación de ambientes

Las superficies deberán ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: mostradores, barandas, picaportes, puertas, etc.

La desinfección debe realizarse diariamente y esta frecuencia depende del tránsito, la acumulación de personas, la época del año y la complementación con la ventilación de ambientes.

Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante deberá realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

Limpieza húmeda:

- Realizar limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc.). Un procedimiento sencillo es la técnica de doble balde y doble trapo:
- Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
- Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
- Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con agua.

Desinfección de las superficies

- Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.
- Deben desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias o luego de su limpieza.
- Se requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro):



Poder Ejecutivo de la Provincia de La Pampa

//6.-

Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.

- Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
- Dejar secar la superficie.
- El personal de limpieza debe utilizar equipo de protección individual adecuado para limpieza y desinfección.

Ventilación de ambientes

La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad (al inicio, durante y al finalizar la jornada de trabajo), mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.



ANEXO DECRETO N° 1299



/20.-

SERGIO RAUL ZILLOTTO
GOBERNADOR DE LA PAMPA

C.P.N. ERNESTO OSVALDO FRANCO
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS

DR. RICARDO HORACIO MORALEJO
MINISTRO DE LA PRODUCCION

Abog. DANIEL PABLO BENSUSAN
MINISTRO DE GOBIERNO JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Lic. PABLO DANIEL MACCIONE
MINISTRO DE EDUCACION

DR. ANTONIO CURCIARELLO
MINISTRO DE CONECTIVIDAD
Y MODERNIZACION

DR. MARIO RUBEN KOHAN
MINISTRO DE SALUD

Ing. JUAN RAMON GARAY
MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DR. DIEGO FERNANDO ALVAREZ
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

DR. HORACIO ESTEBAN DI NAPOLI
MINISTRO DE SEGURIDAD